Sistema de Legislación Empresarial Publicación Nro.910NEC de fecha miércoles 16 de noviembre de 2016 Confederación de Empresarios Privados de Bolivia Texto de Consulta

<u>DECRETO PRESIDENCIAL N° 2982</u> <u>EVO MORALES AYMA</u> PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el ciudadano **Carlos Gustavo Romero Bonifaz, Ministro de Gobierno**, mediante CITE: MG. DESP. Nº 2138/2016, de 11 de noviembre de 2016, comunica que se ausentará del país en misión oficial del 15 al 17 de noviembre de 2016, a la ciudad de Brasilia – República Federativa del Brasil, a objeto de asistir a la "Reunión Ministerial del Cono Sur sobre Seguridad en las Fronteras", razón por la cual solicita se designe Ministro Interino mientras dure su ausencia.

Que es necesario designar Ministra Interina o Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 07 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Se designa MINISTRO INTERINO DE GOBIERNO, al ciudadano Luis Alberto Arce Catacora, Ministro de Economía y Finanzas Públicas, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga.